



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación
Puruhá

SECRETARIA DEL CONCEJO.

Villa La Unión 03 de junio de 2019

CONVOCATORIA N°2019-005-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Tec. Simón Bolívar Gualán, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día miércoles 05 de junio de 2019, a las 14H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Oración inicial
3. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
4. Conocimiento y aprobación del Acta del Concejo Municipal de Colta, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del martes 28 de mayo y Sesión Ordinaria del miércoles 29 de mayo de 2019.
5. Recibimiento en el Seno del Concejo al Ing. Fabián Alejandro Carrión Acosta, Representante legal de la empresa constructora E INMOBISASEM del Pacifico LTDA. , y al Ing. Wilson Roberto Cajamarca Dacto, Fiscalizador del proyecto "Construcción del sistema de alcantarillado en la comunidad de Gatazo Zambrano del sector I, perteneciente a la parroquia Cajabamba, del cantón Colta, provincia de Chimborazo; así como también a los representantes de la comunidad Gatazo Zambrano; a fin de abordar los temas referente a la ejecución de este proyecto.
6. Clausura de la sesión.
7. Himno a Colta.